

psicología
servicio
público

alternativas de la
psicología española

aprendizaje

Pablo del Río - Editor

aprendizaje

ANDRE INIZAN

Prólogo de René Zazzo

*psicología
servicio
público*

Pablo del Río - Editor

La psicología es hoy una pieza clave entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del hombre. Esta misma importancia la hace utilizable como instrumento de manipulación de la realidad: la psicología como **lujo individual** para el conocimiento personal o como saber instrumentado para la **explotación social** del hombre son las únicas posibilidades actuales si no se impone socialmente el concepto de ciencia como servicio público.

Este libro recoge enfoques y alternativas desarrolladas por psicólogos del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid para ofrecer unos nuevos objetivos y planteamientos a la psicología de este país.

aprendiendo

SUMARIO

PRESENTACION	7
1ª PARTE: ALTERNATIVAS SECTORIALES	
— PSICOLOGIA Y SALUD MENTAL por Miguel Costa	11
— OTRA PSICOLOGIA ESCOLAR EN ESPAÑA por Amelia Alvarez y Pablo del Río	41
— PSICOLOGIA Y MEDIO URBANO por Cristóbal Gómez de Benito y Eduardo Crespo	89
— ¿TIENE LA PSICOLOGIA INDUSTRIAL UNA ALTERNATIVA por Javier Iraeta	99
— LA INVESTIGACION EN LA PSICOLOGIA ESPAÑOLA por Javier Campos	103
2ª PARTE: LOS PSICOLOGOS EN EL CONTEXTO DE LOS CONFLICTOS PROFESIONALES	
— LAS FORMAS DE EXPRESION DEL CONFLICTO ENTRE EL CAPITAL Y LOS TRABAJADORES CIENTIFICA Y TECNI- CAMENTE CUALIFICADOS por Manuel Martín Serrano	131
— EL CONFLICTO DE LOS PSICOLOGOS EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DE LOS PROFESIONALES por Agustín Arbesú	149
LOS PSICOLOGOS: CONFLICTO Y PERSPECTIVAS por César Gilolmo	169

Pablo del Río, Editor.
 Eloy Gonzalo, 19 - MADRID-10
 Colección Aprendizaje
 Titulo original: Psychologie et Marxisme
 1.ª edición por Editions Denöel, 1975
 © para la edición en lengua castellana:
 Pablo del Río, Editor, Madrid, 1976
 ISBN: 84-7430-002-9
 Depósito legal: BI 3254-1976
 Printed in Spain, Impreso en España
 Imprime: Edigraph, Carlos Haya, 4 - 3.º BILBAO-14
 Traducción: Pablo del Río
 Diseño gráfico: Alberto Corazón

PRESENTACION

Se ha generalizado en España durante los últimos años una tendencia —fruto de una actitud político-social improductiva e inmovilista—, que lleva a realizar las innovaciones técnicas y científicas más por mimetismo que por una auténtica conciencia de necesidad, más por sumisión a esquemas colonialistas, que por análisis de la realidad propia, más en fin, por inercia de movimiento aparente que por avance real. La aparición de muchas profesiones en esta última década parece así, en muchos casos casual, al menos aparentemente y ha servido para canalizar el excedente imprevisto de universitarios hacia estas nuevas carreras que ofrecían al estudiantado más atractivo humanístico que las encorsetadas viejas humanidades (es el caso de Sociología, Psicología, Ciencias de la Información...).

Surgen así carreras —llamarlas profesiones es todavía prematuro, pues su mercado de trabajo está aún sin resolver— que, vistas por el sistema como simple moda superestructural y necesaria, e incluso vista también así a un nivel más individual, por los estudiantes, se objetivan desde el momento en que termina el curriculum universitario y las primeras promociones salen a la calle. La cuota de convertibilidad profesional (licenciados de filosofía que pasan a la publicidad o las ventas, sociólogos que pasan a la administración civil, etc.) se cubre rápidamente en un mercado laboral con paro creciente y promociones de titulados cada vez más numerosas. Las nuevas carreras, ni encuentran trabajo específico ni hallan fácil su dilución en la convertibilidad laboral. Además, por su carácter social, suele darse en ellas una auténtica vocación de ejercicio. Se ven pues, forzadas a existir, a definirse, a crear su profesión. Es decir, a crearla más allá del reducido ámbito en que las situó el sistema a su creación.

El sector de los psicólogos es quizá uno de los ejemplos más vivos de estas profesiones que se están creando desde dentro, y no porque no exista una profesión de ámbito reducido, sino porque se está haciendo estallar este ámbito para englobar en él a un nuevo sector de profesionales en paro, a unas nuevas concepciones y exigencias científicas y a unas necesidades sociales olvidadas hasta ahora. El interés que como experiencia histórica, podríamos decir, tiene el sector de psicólogos en el campo de los conflictos profesionales y de la reivindicación de servicios públicos como motor de cambio social, creemos que merece una divulgación de las alternativas que los psicólogos presentan a la sociedad y a su propia profesión.

Este libro tiene dos partes:

En la primera de ellas se recogen alternativas, estudios o propuestas sobre parcelas concretas de la práctica psicológica (clínica escolar, barrios, industrial, investigación), analizando la situación actual y proponiendo nuevas praxis y perspectivas. Los autores, encuadrados en la Sección de Psicólogos del Colegio de Dc. y Licenciados de Madrid, han tratado tanto de recoger experiencias como de avanzar sugerencias.

En la segunda parte y a lo largo de tres trabajos, se realiza un análisis desde la perspectiva marxista, del conflicto y el movimiento profesional de los psicólogos, encuadrándolos en el marco general de los profesionales. En el primero de ellos M. Martín Serrano, plantea las implicaciones de la Revolución Científico Técnica en teoría marxista y desarrolla esta última en el aspecto concreto de la nueva clase de profesionales e intelectuales. Los otros dos trabajos concretan esa perspectiva situándola en el actual momento español y en el movimiento de los psicólogos.

Este libro no pretende dejar zanjado ni teórica ni prácticamente el problema de las alternativas a la psicología en nuestro país, trabajo que corresponde a muchos otros además de los que aquí escriben. Ni siquiera recoge todos los artículos solicitados por el editor a diversos puntos del país, por razón de la premura que el tema exige. Se intenta aquí dar un primer paso presentando públicamente las nuevas aportaciones disponibles y demostrar que se puede empezar a hablar ya en España, y se debe hablar, de "otra psicología". Una psicología concebida como servicio público.

el editor

I

ALTERNATIVAS SECTORIALES:

- Salud mental
- Psicología escolar
- Psicología y medio urbano
- Psicología industrial
- Investigación

EL CONFLICTO DE LOS PSICOLOGOS EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DE LOS PROFESIONALES

Por Agustín Arbesú

Los objetivos.-

Parece claro el hecho de un movimiento profesional de psicólogos, fundamentalmente reivindicativo, cuyo objetivo inmediato y prioritario es la implantación del ejercicio profesional en las diversas áreas sociales en las que tiene competencia y la protección jurídica de ese ejercicio profesional a través de la creación de un Colegio y de un estatuto jurídico.

Ello no quiere decir que no existan otras pretensiones en el movimiento organizado de psicólogos. Concretamente, los despidos de empresas privadas o de organismos estatales, el carácter de interinidad en los puestos de trabajo y la consiguiente inseguridad en el empleo, la falta de contrato laboral, etc., empiezan a ser problemáticas laborales frecuentes que ya se están abordando. Así mismo y por una serie de razones en las que no vamos a entrar ahora, grupos cada vez más amplios de psicólogos empiezan a cuestionar el ejercicio profesional en sus términos tradicionales y a plantear el mismo en una óptica de servicio público y social. Pero estos problemas que tienen una indudable importancia que se acrecentará cada vez más, no ocultan nuestras necesidades en la etapa actual y que son las que asumen la gran mayoría de los psicólogos.

El conflicto actual, motor de las incipientes movilizaciones se centra, pues, en:

- 1.- La exigencia de puestos de trabajo en los organismos competentes de la Administración, a través de una política de empleo racional, que tienda a la satisfacción de verdaderas necesidades sociales reivindicadas ya por amplios sectores populares y por otras profesiones. (1)

- 2.- La reivindicación de un Colegio profesional, a) que sirva de refuerzo y altavoz tanto de nuestras reivindicaciones como de las

denuncias ante la opinión pública de aquellas problemáticas que a nuestro juicio las requieran; b) que posibilite y gestione una política de formación permanente; c) como garantía para el cumplimiento de una normativa deontológica estricta; d) como factor aglutinador de los profesionales, dada su dispersión en el ejercicio profesional y el índice de paro existente, teniendo en cuenta las posibilidades de su estructuración democrática en el momento político presente.

3.- Un estatuto jurídico de la profesión que defina derechos y deberes del psicólogo y que proteja su ejercicio profesional de ingerencias ajenas a la calidad del mismo, que resultan de su situación privilegiada -si tenemos en cuenta el objeto de su trabajo- para detectar situaciones que inciden negativamente sobre las personas.

Todas ellas constituyen el sustrato del reciente conflicto protagonizado por los psicólogos.

A otro nivel, los psicólogos ya habían participado, aunque en pequeño número, en huelgas de la Enseñanza y en las de la Sanidad, así como en algunos conflictos de empresas; pero su presencia quedaba difuminada por la envergadura de esas movilizaciones y por el pequeño número de psicólogos que suele haber en cada centro laboral.

Es evidente, sin embargo, que las proporciones del conflicto en este momento enmascaran las verdaderas dimensiones del problema y sobre todo, dificultan la visión del futuro que espera a los psicólogos, con más de siete mil profesionales y una población de quince mil estudiantes de Psicología en las universidades. Conviene, pues, clarificar en sus justos términos el significado de estas primeras manifestaciones del conflicto, así como establecer las bases de un análisis que permita entrever las posibles direcciones que tomará el mismo en un futuro próximo y a largo plazo; solo de esta forma, los objetivos reivindicativos y políticos de esta capa social de profesionales serán consecuentes con los procesos en curso de la formación social en la que encuentran su origen y de la que dependen, así como los intereses de la mayoría de nosotros.

Pudiera suceder que existiese una convergencia entre estos intereses mayoritarios y algunas de las soluciones que tomase el proceso político que se configuró, ya claramente, tras la muerte del general Franco. Es obvio que la forma en que se expresa nuestra problemática profesional -paro generalizado e infrautilización de psicólogos por el aparato social- resulta, entre otros, de una política concreta con respecto a las fuentes que sufragan el gasto público (reforma fiscal) y su orientación selectiva hacia los diversos servicios públicos, así como del determinado nivel de desarrollo económico, social y político de nuestro país. Nuestra situación actual no es consecuencia de "desajustes" propios de una sociedad en desarrollo, sino que responde estrictamente al modelo de desarrollo escogido e impuesto por la clase política que hoy tiene el poder, y del que está

marginada la gran mayoría de la población. Insistir en esta dimensión política tanto de nuestra actual situación como del futuro profesional que nos espera no debería estrañar, pues, a nadie.

la crisis de los profesionales.-

La primera cuestión a la que habría que responder en el análisis de nuestra situación profesional, es la relativa a si nuestros problemas son exclusivos y propios de una profesión joven, como suelen decirnos, cuya rentabilidad social aún se cuestiona y, en consecuencia, se ponen trabas a su implantación social.

El origen de nuestros problemas no parece encontrarse, sin embargo, en la juventud de nuestra profesión. No son exclusivos ni propios de los psicólogos, sino que afectan en mayor o menor medida a todas las profesiones, si bien la naturaleza de esos problemas y la forma a través de la que se manifiestan pueden ser muy diferentes en cada caso; con todo, la diversidad no oculta aquellos rasgos comunes de lo que ha dado en llamarse "crisis de las profesiones".

El problema del paro afecta, también, a un número muy elevado de otros Licenciados, de Maestros, Médicos, Ingenieros, Físicos, Economistas, Biólogos, etc. Se habla de las pésimas condiciones de ejercicio profesional de los Médicos rurales, de los bajos salarios y marginación de los M.I.R. en los grandes hospitales, del progresivo deterioro profesional y salarial de los Ingenieros en la Industria, de la deplorable situación del profesorado en la Enseñanza privada, de la falta de contrato laboral de los P.N.N., de su inseguridad en el empleo...

Por eso, desde hace varios años, raro es el día en que no aparezcan noticias relativas a conflictos protagonizados por algún sector de profesionales. Con frecuencia suelen cobrar una fuerza extraordinaria, afectando a un número muy elevado de ellos y extendiéndose frecuentemente por todo el Estado español. El fenómeno es de sobra conocido. Basta citar, dado el interés que tales sectores tienen para nosotros, las huelgas de la enseñanza, con la participación de miles de Maestros, Licenciados o P.N.N., o las de la Sanidad, con la participación de Médicos, MIR, ATS, etc. Especial relieve tuvo la huelga de Standar-ITT en los meses de enero y febrero de 1975, por la participación masiva de todo el personal técnico, Ingenieros, Físicos, Economistas, etc. Paralelamente, los Colegios profesionales han dejado de ser, en la mayoría de los casos, bastiones corporativistas de la profesión para convertirse en Instituciones democráticas abiertas a la problemática social y a los replanteamientos del ejercicio profesional, llegando en ocasiones a ser verdaderos sindicatos paralelos de los nuevos profesionales asalariados.

Miguel a afirmar, exageradamente, que España es «un país en donde la fuente más caudalosa de cambios y conflictos potenciales se encuentra precisamente en el ámbito de las profesiones liberales».(2)

El desencadenamiento inicial de esta problemática, que no ha hecho más que acrecentarse desde entonces, se encuentra en el aumento cuantitativo de esta capa social de profesionales y técnicos y en la necesidad relativa que tiene de los mismos nuestra estructura socioeconómica a partir del desarrollo industrial de la década de los sesenta. Aumento considerable y necesidad relativa van a ser los dos polos de una dialéctica económica y social en creciente desajuste y que no parece tener visos de solución a corto plazo.

El incremento acelerado de profesionales y técnicos en los últimos años resulta evidente. A pesar del carácter limitado de los efectivos de este sector dentro de nuestra sociedad -el 4,6% de la población activa en 1971- constituye una de las categorías ocupacionales con mayores tasas de crecimiento. Concretamente, en el caso de los cuadros superiores la tasa de crecimiento llegó a un 86,2% para el período comprendido entre 1964/1970.(3)

Conviene añadir a este respecto un detalle especialmente significativo para nuestra argumentación: se trata de la involución que están sufriendo las llamadas profesiones liberales. En este sentido comenta el Informe Foessa de 1975: «Cuando en la encuesta nacional que se ha realizado para este Estudio se preguntó a quienes se situaron en el grupo de «profesionales liberales» si trabajaban fundamentalmente por cuenta propia o ajena, el 40,2% de ellos respondió que realizaba su trabajo por cuenta ajena, como asalariado de alguna empresa u organización pública o privada. Porcentaje este que para tratarse exclusivamente de «profesionales liberales» (no entraban aquí los cuadros superiores y técnicos medios propiamente dichos) es bastante elevado y refleja perfectamente el proceso de asalarización, que llega hoy a abarcar incluso a profesiones liberales de tipo tradicional, como médicos, abogados, etc»(4)

Precisamente, ese proceso de asalarización de la capa social que estudiamos es otro aspecto importante a tener en cuenta, al analizar la crisis de los profesionales. Efectivamente, de la Encuesta de Población Activa de 1975, deduce el Foessa «que la gran mayoría de ellos (el 83,5%) son asalariados».(5) Proceso de asalarización que viene acompañado de una disminución relativa del nivel salarial de los mismos y de una pérdida de sus status social anterior. Así, al comparar la tasa de aumento salarial por hora efectiva de trabajo de los técnicos con respecto a otras categorías, entre 1963 y 1971 aquellos aparecen en último lugar y muy por debajo de la media general

% de aumento salarial	por hora de trabajo (1963/1971)
Peones y aprendices	173,1
Obreros cualificados	150,0
Administrativos	141,2
Técnicos sin titular	125,8
Técnicos titulados	117,1
Media general.....	
172,1	

(6)

Si contásemos con estadísticas concretas algunos sectores muy afines al nuestro como Enseñantes, MIR, etc. el descenso ya no sería relativo sino que expresaría lisa y llanamente un nivel salarial insuficiente según el actual nivel de vida. Sin entrar a fondo en el tema, podría apuntarse como factor condicionante inmediato de esta situación, aquel incremento considerable de la oferta de esta mano de obra cualificada que trae consigo el inmediato abaratamiento de la misma, en la medida que la demanda por parte de los diversos sectores productivos y de servicios públicos y privados, está muy por debajo de dicha oferta en el mercado de trabajo. El hecho resulta especialmente trascendente, si lo analizamos desde la perspectiva de la importancia de estos sectores para el desarrollo económico y social, sobre todo en el caso de sociedades industrialmente desarrolladas o en vías de desarrollo, para las que la investigación científica y la aplicación tecnológica resultan vitales, como factores de crecimiento y bienestar social.

Esa perspectiva descubre en nuestro país los pies de barro del tan traído y llevado «milagro económico español» y explica en buena medida las razones objetivas del conflicto de los profesionales.

De hecho el comentado incremento de los cuadros superiores resulta sólo aparente, si tenemos en cuenta que en los años donde se sitúa el punto de partida de este boom, década de los sesenta, España era a tal respecto un país muy subdesarrollado.(7)

Por otra parte hay que tener en cuenta que en 1970 la mayoría de los llamados cuadros superiores se encontraban en el sector servicios (las cuatro quintas partes) con un solo quinto de ellos en la industria, según el Foessa de 1975, si bien parece existir un incremento superior para este sector en los últimos años. Tal proceso de terciarización que se aprecia como fenómeno general de nuestra economía, y que suele ser esgrimido como muestra de nuestro desarrollo e integración entre los países más desarrollados oculta otros problemas, pues nada nos dice sobre si tal proceso de terciarización «es un resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, si tiene el adecuado soporte tecnológico y cultural, si es consecuencia de cambios profundos de la estructura industrial y agrícola». (8)

Finalmente y para terminar ya con estas breves consideraciones

sobre los aspectos más sobresalientes de las razones objetivas de los conflictos profesionales, tenemos que referirnos al hecho de la dependencia tecnológica de nuestro desarrollo y a la incapacidad por parte de los órganos de poder políticos para llevar a cabo la reforma fiscal, tantas veces anunciada. Ambos hechos guardan íntima relación con el futuro de la situación laboral y profesional de licenciados y politécnicos. La dependencia tecnológica supone para España una sangría anual de más de 20.000 millones de dólares según las estimaciones de diferentes autores consultados por Foessa. Si a ello añadimos la inexistencia de la reforma fiscal que posibilite el hacer frente -entre otros servicios públicos- a una efectiva reforma educativa, podemos deducir que las posibilidades de nuestro país en cuanto a autonomía investigadora de la ciencia y de la técnica que permita el sostenimiento del desarrollo de la productividad del trabajo humano y de la calidad de la vida son nulas. En esa misma medida, la futura situación de los profesionales, antes aludida, no hará más que agravarse de persistir las actuales circunstancias.

Existen sin embargo, otra serie de factores que resultan fundamentales para una comprensión adecuada de la crisis que analizamos globalmente.

En primer lugar hay que destacar la incidencia decisiva de las jóvenes promociones al protagonismo de aquellos conflictos. Desde luego no se trata de luchas generacionales. A las razones objetivas que se han expuesto hay que añadir la experiencia de la lucha política y organizativa que los jóvenes titulados acumularon a su paso por la Universidad: la masificación, la irracionalidad de los planes de estudio, el acceso progresivo a las aulas de sectores populares hasta hace poco marginados, la represión, en fin, como única política de la Administración, son hechos que unidos al trabajo de los partidos políticos de izquierda en este medio universitario hacen de aquella institución una escuela de formación política e ideológica.

Otro factor fundamental para el análisis de aquella crisis, es la forma de nuestro Estado. Los rasgos de dictadura fascista imperaron en nuestro país desde hace cuarenta años.

Cuando escribimos estas líneas, a caballo entre el verano y el otoño de 1976, el Gobierno Suarez continúa la política reformista iniciada por Fraga, aunque con una mayor tolerancia para la oposición. Con todo, los rasgos de dictadura de este Gobierno siguen siendo los dominantes. A lo que iba, es que la falta de libertades mínimas y la inexistencia de cauces legales por los que dar salida a cualquier planteamiento reivindicativo, profesional o político resultaron determinantes para la agudización de las luchas de los profesionales y técnicos. Pero es que, además, dejando ahora aparte otras explicaciones, esta situación facilitó la convergencia que empezaba a apuntarse ya entre aquellos trabajadores intelectuales y la lucha de los sectores populares con la clase trabajadora a su frente, por el objetivo común

de la conquista de las libertades democráticas. La estructuración de esta alianza de fuerzas del trabajo y de la cultura, soldada por años de práctica política conjunta, va a resultar determinante para la orientación política de cada uno de esos sectores. Las movilizaciones de Junio y Julio últimos, de los sectores profesionales a favor de la Amnistía, contra la carestía de la vida, o a favor de una enseñanza gratuita y democrática, son bastante ejemplificadoras de lo que comentamos.

Es evidente que la naturaleza de la crisis de los profesionales se representa ante los ojos de estos, no sólo como el resultado de procesos objetivos del desarrollo económico sino y sobre todo como producto de nuestra concreta formación social, en la que la inexistencia de aquellas libertades y el dominio absoluto de la Oligarquía en toda decisión económica agudizan las contradicciones hasta extremos insoportables. (9)

Conflicto laboral y conflicto profesional

Daniel Lacalle se pregunta "si existe una tipología y unos modelos específicos para el conflicto de trabajo en los trabajadores científicos y técnicos" (D.L. Idem, pag. 79, y añade con muy buen criterio a nuestro parecer, poco después: "...al concentrarnos solamente en lo específico -es decir, en el conflicto de los técnicos, dejando de lado el conflicto de los profesionales en general- marcaríamos unas diferenciaciones que no tendrían en cuenta una serie de convergencias (unas ya realizadas, otras que apuntan solamente como tendencias a realizar, diferenciaciones que, tanto a nivel teórico, como sobre todo, por sus implicaciones prácticas, solo benefician a los detentadores de los medios de producción, es decir los empresarios y sus gerentes, al dividir y abortar una posible unidad de acción de todos los asalariados, tanto en el conflicto de trabajo como en el social en general o en el revolucionario en última instancia" (D.L. Idem, pag. 80). El autor se ve necesitado, sin embargo, a efectos teóricos, de responder a aquella pregunta. Trataremos de responder su postura en los siguientes términos, esperando no falsear su pensamiento.

1.-Dentro de lo que venimos denominando "crisis de los profesionales" hay algunas profesiones en las que el tipo de conflicto que empieza a ser predominante pero no exclusivo es el *laboral*, determinado sobre todo por "*el proceso de proletarización*" (10). Este tipo de conflicto es "el conflicto típico del capitalismo", aquel que se da "entre propietarios de medios de producción y su Estado y vendedores de fuerza de trabajo, conflicto que se da en torno a las condiciones de trabajo y empleo y se desarrolla generalmente en el marco de las unidades productivas y similares" (D.L. Idem. pags. 12 y 13).

2.- Para otras profesiones, y también para las anteriores, "las cuestiones de tipo conflictivo que derivan directamente de esta crisis (la crisis profesional y se dan *dentro de ellas* no pertenecen especifi-

camente al conflicto de trabajo (laboral) sino que forman parte de lo que definiríamos como uno de los tipos de conflicto social" (D.L. Idem, pag. 81). Se trataría aquí de una modalidad "atípica" del conflicto por oposición al conflicto "típico" que definiríamos en el punto anterior. Aquí se encuadrarían las luchas por la conquista de las Juntas de los Colegios, las derivadas de problemáticas básicamente deontológicas, o como "expresión de una crisis institucional (abogados)", reconocimiento de la titulación, delimitación de funciones, problemas de formación permanente, etc. (D.L. Idem. pag. 102).

3.- En uno y otro caso "La contradicción más visible en los profesionales, la que aparece como el origen del conflicto *entre ellos* no es la fundamental de la sociedad global, la que se da entre explotadores y explotados (entre propietarios de medios de producción y vendedores de fuerza de trabajo) y que es la base objetiva de la lucha de clases, *sino que se produce entre los que pretenden adecuar la práctica profesional a las realidades de la sociedad de nuestros días, siguiendo así las necesidades de la mayoría y los que solo insisten en la autodefensa de sus privilegios, en realidad, privilegios de unos pocos directamente ligados a los propietarios de los medios de producción...*" (D.L. Idem. Pág. 85.- Subrayado mío. A.A.).

Esta clasificación en conflictos típicos y atípicos, interesante para el estudio de la crisis de las profesiones y pertinente para el análisis concreto de cada caso, de la historia y motivaciones específicas, no oculta el carácter global que venimos destacando del fenómeno en cuestión ni de las raíces más inmediatas del mismo. "La crisis obedece a una deteriorización progresiva y continuada en la situación social y laboral de los afectados y, además, no se da como casos aislados en profesiones deprimidas, sino que se produce en un contexto global que abarca, con mayor o menor similitud, a médicos, licenciados, ingenieros, arquitectos, abogados, peritos, aparejadores, etc." (D.L. Idem pag. 82).

Las repercusiones políticas de esta situación de crisis para los que la sufren traducen en nuestro país un hecho fácilmente constatable: "Es todo el orden social, directamente o a través de una de sus instituciones básicas de dominio, el que se pone en cuestión" (D.L. Idem pag. 83).

Los aspectos profundos de la crisis

Los rasgos dominantes que caracterizan la crisis de esta capa social empiezan a darse en todas las sociedades desarrolladas, pero la materialización de esta crisis latente en conflictos sociales, depende de las peculiaridades de cada formación social concreta y de factores subjetivos, algunos ya analizados de pasada.

En algunos casos, empieza a configurarse un fenómeno nuevo, a

medida que se extiende esta problemática: el basculamiento hacia las posiciones del proletariado en sus luchas por la hegemonía en el terreno de la producción de buena parte de estos profesionales.

La significación sociológica y política de este cambio de posición, su importancia, radica en la *función* que tradicionalmente venían desempeñando estas capas sociales en el terreno político e ideológico.

A los efectos que nos interesan aquí creo que merece la pena pararse a comentar esa función desde la perspectiva de los análisis de A. Gramsci sobre el "intelectual orgánico" en relación con esta crisis de los profesionales.

En primer lugar, los profesionales y técnicos en el sentido más amplio constituyen el prototipo genuino del nuevo intelectual, vinculado a la burguesía dominante del capitalismo; la situación de los nuevos intelectuales es una consecuencia lógica del desarrollo industrial y la complejidad creciente que conlleva la nueva sociedad. En este sentido se contraponen al tipo "tradicional y vulgarizado del intelectual (literatos, filósofos y artistas)". (12)

Pues bien, aquellas funciones tradicionales son definidas por Gramsci en estos términos: "Estas funciones son precisamente organizativas y colectivas. Los intelectuales son los "empleados" del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, esto es: 1) del consentimiento "espontáneo" de las grandes masas de la población a la dirección impresa a la vida social por el grupo fundamentalmente dominante, consentimiento que proviene "históricamente" del prestigio (y por tanto de la confianza) que dan al grupo dominante, su posición y su función en el mundo de la producción; 2) del aparato de coerción estatal que asegura "legalmente" la disciplina de aquellos grupos que no "consienten" ni activa ni pasivamente, pero constituido para toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis del mundo y de la dirección, durante los cuales el consentimiento espontáneo se debilita" (A. Gramsci, Idem. pag. 33 y 34).

Es ahora cuando podemos comprender la especial significación de aquel cambio en la situación de los profesionales; cambio que como veíamos era objetivo (proceso de proletarianización) y político ideológico. Pues ya no se trata de individualidades revolucionarias sino que afecta a amplios sectores de estas capas sociales. Incluso a nivel de Instituciones (Colegios profesionales y Universidades por ejemplo) han dejado de cumplir aquella función de "reforzadores" de consenso espontáneo, cuando no de control inmediato de la vida social, y han pasado a una ofensiva crítica contra los órganos de poder establecido. Los nuevos trabajadores intelectuales han empezado a diferenciar escrupulosamente la parcela de su trabajo estrictamente profesional de aquella otra de autoridad delegada del Capital o del Estado, de naturaleza fundamentalmente represiva.

Piénsese en este sentido, en Decanos y Rectores, o en la función hasta ahora desempeñada por los Ingenieros en fábricas y centros de trabajo.

En este sentido, la crisis de los profesionales, en sus rasgos más significativos no demuestra otra cosa que, a una nueva situación de estos (fuerza de trabajo técnica o científica asalariada) les corresponden un replanteamiento de sus nuevos intereses, que al margen del grado de conciencia de esta capa social, coincide para la mayoría de ellos con los intereses generales del proletariado tradicional. Esta situación ya apuntada en algunos de sus rasgos por Gramsci en 1949, adquiere toda su fuerza en el contexto de la llamada "revolución científico técnica", en el proceso objetivo del desarrollo de las fuerzas productivas, cuyos efectos se distorsionan y agravan por el crecimiento desigual y anárquico del capitalismo monopolista y por las estructuras políticas autoritarias.

¿De qué otra forma, si no, puede explicarse, la presencia de un número cada vez mayor de arquitectos, médicos, abogados, enseñantes, psicólogos, etc. en las asociaciones populares y de vecinos, apoyando con sus conocimientos específicos las reivindicaciones y denuncias sobre problemas de urbanismo, sanidad, educación y accidentes de trabajo, por aludir a las más conocidas.

En segundo lugar vemos ahora cómo la función tradicional del intelectual, como pensador y filósofo, existe porque hay otros que no lo son y sólo por eso; no por sus actividades específicas -pensar y filosofar sobre todo lo humano y divino-, sino porque los otros no tienen tiempo para esa "actividad específica". Esa actividad es producto de la división clasista del trabajo y se manifiesta sobre todo en la división entre trabajo manual y trabajo intelectual. Pues bien, hoy resulta un hecho constatado que el proceso de automatización en las ramas más avanzadas de la industria y los servicios, así como la imperiosa necesidad de una educación científica y técnica impuesta por la complejización en todo el proceso productivo no sólo hace que tienda a desaparecer aquella expresión de la división social clasista del trabajo a favor del proletariado, sino que su supervivencia, como hemos visto anteriormente constituye a partir de un determinado nivel de desarrollo, un factor de retardo, contradictorio con el mismo proceso productivo.

No podemos entrar ahora en los pormenores de un análisis detallado de las implicaciones teóricas que estas cuestiones conllevan de cara a la configuración de las clases sociales en países como el nuestro. Con todo, puede afirmarse, aún a riesgo de caer en simplismos, que los procesos en curso están trastocando la posición social de una cierta capa de esos profesionales pudiendo destacar tres aspectos de esta argumentación: 1: puede hablarse con todo rigor de unos intereses comunes de clase entre esa cierta capa de profesionales y técnicos y el proletariado, por cuanto la situación

objetiva que ocupan en las relaciones de producción es la misma; la de asalariados por cuenta ajena en ningún control sobre los medios de producción. 2: la literatura política que se dispone sobre estos sectores, tanto en lo relativo a las manifestaciones conflictivas como en sus trabajos teóricos, demuestran una conciencia creciente de esos intereses comunes de clase, antagónicos con la clase dominante. 3: la práctica política y organizativa de los mismos están dentro de las fuerzas políticas que representan al proletariado, y en esa medida les capacita para la realización de sus propios intereses como parte de esa clase.

Esta configuración viene determinada, con todos los matices necesarios, no en función de los puros determinantes salariales, sino como digo, por la forma en que se da la articulación de ese elemento con los otros de tipo ideológico y político, es decir por sus relaciones con otros grupos, sus alianzas estratégicas y la naturaleza de sus luchas.

A este respecto comenta D. Lacalle; "el análisis del conflicto no es un elemento más, o un elemento colateral en el estudio y comprensión de la situación de los trabajadores y técnicos asalariados dentro de la producción, de la clase obrera globalmente considerada o del ensamblaje estructural de la sociedad. El conflicto en este como en todos los casos, actúa como desencadenante de la conciencia de clase, como auténtico formador de la misma y como la única piedra de contraste de la verdad de las teorías. Por otro lado, la conciencia de las situaciones y procesos objetivos es indispensable para un planteamiento correcto del conflicto..." (D.L. Idem. pág. 77).

La crisis de los psicólogos.

Carecemos de estadísticas adecuadas que posibiliten el análisis de la distribución de los puestos de trabajo, salarios, extensión del ejercicio liberal de la profesión, índice de paro y subempleo, etc. (13).

Sin embargo, podríamos hacer una serie de afirmaciones sin mucho riesgo a equivocarnos: en primer lugar el número de parados es muy elevado teniendo en cuenta el paro encubierto. Por otra parte, parece que el número de asalariados es sensiblemente superior a los que hacen un ejercicio liberal de la profesión. El número de psicólogos trabajando en empresas privadas (industria, publicidad, centros de educación privados, gabinetes, etc.) es muy superior al de los que hacen un ejercicio liberal de la profesión. El número de psicólogos trabajando en empresas privadas (industrias, publicidad, centros de educación privados, gabinetes, etc.) es muy superior a los que dependen de organismos públicos (SEREM, colegios nacionales, organismos dependientes del Ministerio de Educación,

etc.)

Las tendencias previsibles de esta situación de no cambiar la política de la Administración, podríamos resumirlas así; aunque el número de puestos de trabajo experimentará en los próximos años un aumento real, aumentará de hecho el paro, pues no podrá absorber el nivel de desempleo creciente de los psicólogos; piénsese en los 15.000 estudiantes de Psicología de las Universidades españolas. Los nuevos puestos seguirán ubicándose en las empresas privadas (14). La situación de paro llevará, presumiblemente, a una extensión relativa de la práctica liberal y a la aparición de nuevos gabinetes, aunque el peso numérico de este sector seguirá siendo reducido.

En cualquier caso existe una tendencia clara hacia la asalarización de los profesionales de la psicología, frente al ámbito restringido del ejercicio liberal; ello no quiere decir que esta última disminuya, como decíamos antes.

En este sentido resultan muy interesantes las experiencias que empiezan a darse de Gabinetes "de nuevo tipo", donde varios psicólogos, con la frecuente participación de algún médico psiquiatra, realizan un verdadero trabajo de investigación en equipo, especializándose en áreas concretas. Independientemente de las dificultades que suelen tener y los límites con los que se encuentran, sobre todo de tipo económico, esta forma de ejercicio profesional supone -además de superar los límites del trabajo individualizado- una verdadera alternativa, que hay que valorar, a esa otra práctica de algunos Gabinetes, pasadores de tests por minuto, con corrección automática por cerebros electrónicos y etiquetadores de niños y adultos en preciosos informes acartonados.

Nuestra profesión está, pues, empezando a experimentar el mismo tipo de problemas y por las mismas causas, que el resto de las profesiones en crisis. Sin embargo en nuestro caso, la crisis presenta algunas particularidades que conviene desarrollar.

El hecho de que no contemos con un Colegio Profesional resulta, ya, muy ilustrativo, y mucho más el que no quieran concedérselo. El carácter elemental y primario de nuestras reivindicaciones se contraponen a las grandes dificultades con las que nos encontramos a la hora de buscarles soluciones, con lo que habría que concluir que ni son tan primarias ni tan elementales. La razón inmediata podría encontrarse en que nuestra profesión no está aún "establecida", pero a mi juicio es precisamente esto lo que habría que explicar y comprender.

Hoy parece claro que nuestros problemas guardan relación con el tipo de necesidades que la Psicología pretende cubrir. Esas necesidades han dejado de configurarse como problemáticas individuales y hoy se presentan como verdaderas necesidades colectivas, de naturaleza social, que en cuanto tales, son "nuevas" y que cobran

todo su sentido y fuerza en ese contexto de calidad de vida, de lucha por el medio ambiente y de emancipación del hombre, en el sentido más extenso que hoy cobra esa palabra. Evidentemente no puede decirse que tales necesidades no existiesen en los períodos anteriores. Se trata, más bien, de analizar las necesidades y su satisfacción en términos históricos y comprender el carácter prioritario que tuvieron unas frente a otras, según los niveles del desarrollo económico y político de cada sociedad; esas coordenadas históricas son, de hecho, las que delimitan la posibilidad real de satisfacer las necesidades y, lo que es más importante, las que determinan el orden jerárquico de cada necesidad por lo que se refiere a la urgencia o no de su satisfacción y a la extensión de esa satisfacción. La historia social de las ciencias sostiene este planteamiento por encima de los puros criterios ideológicos. En nuestro campo, basta repasar la historia de las llamadas enfermedades mentales, o de la aparición de la psicología escolar, industrial, etc, para comprender que el mayor o menor desarrollo de una ciencia y el grado en que se utilice depende, y no en pequeña medida del papel que se atribuya a la necesidad que pretende satisfacer. Ese valor no es abstracto, depende a su vez de la fuerza que tengan los que sufren aquella necesidad y de la utilidad que reporte a los que tienen EL PODER.

La argumentación sirve para explicar el hecho de que nuestra profesión no esté "establecida" como otras en nuestro país. Entre nosotros existen necesidades elementales que no están cubiertas para una parte muy considerable de la población (trabajo, vivienda, sanidad, educación, etc.) y que tienen un carácter prioritario por su función reproductora para el sistema social. En la medida de su carácter elemental constituyen el objeto de las reivindicaciones inmediatas que hoy exigen las fuerzas políticas que representan los intereses populares.

Pero la satisfacción de esas necesidades presenta el problema del grado y extensión en que han de satisfacerse, precisamente, por la dimensión histórica de toda necesidad. Resulta evidente que el problema de la vivienda desborda hoy el planteamiento de la misma en términos de puro cobijo para guarecerse de la intemperie; hoy se reivindican viviendas dignas, con un mínimo de comodidad y confort. Y ello por la simple razón de que el desarrollo económico lo posibilita.

¿Qué decir, entonces, con respecto a necesidades que tanto afectan al ejercicio de nuestra profesión como la sanidad y la educación por ejemplo? También aquí se plantea el mismo problema que para la vivienda. La incidencia de los trastornos de conducta, de los conflictos psicológicos sobre la población, y si se quiere, su cuantía económica, evaluada en términos de horas de trabajo per-

didadas, constituyen un problema cuyas dimensiones en las sociedades industrializadas no hacen más que agravarse. Sin embargo son necesidades que no están cubiertas por la Seguridad Social o para las que no tienen ningún planteamiento proporcional a su importancia. Lo mismo podríamos decir sobre la Educación, que hoy no puede prescindir del problema de la calidad de la Enseñanza o del rendimiento efectivo del trabajo escolar, aunque solo sea por el costo de aquella.

Pero no podemos adentrarnos en un estudio pormenorizado de estos problemas. Estos y otros menos conocidos son el objeto de buena parte de este libro.

Lo que a mi me interesaría destacar es que la condición imprescindible, aunque no resulte suficiente, para la implantación de profesiones como la nuestra, que pretenden incidir sobre la satisfacción de esas "nuevas" necesidades, y que, insisto una vez más, se presentan hoy como verdaderas necesidades, sociales, es el desarrollo de las potencialidades que la ciencia y la tecnología posibilitan en el marco de las sociedades industrializadas: el mayor o menor desarrollo industrial y tecnológico, la mayor o menor capacidad del sistema para satisfacer las necesidades primarias de reproducción, adelantan o posponen sine die la posibilidad de cubrir las nuevas necesidades y la posibilidad misma de experimentarlas como tales.

La otra condición sería de índole política: solamente en una sociedad democrática pueden darse las condiciones para que los beneficiarios de ese desarrollo, que considerábamos necesario, fuésemos todos.

Aunque muy brevemente expuestas, las razones apuntadas justifican el que no podamos reducirnos al marco socio-económico y político en el que nos hallamos, a la hora de estudiar las perspectivas y tendencias de la profesión, ni para calibrar las dimensiones de las necesidades psicológicas de nuestra sociedad que sólo están empezando a manifestarse. Ese reduccionismo supondría, de hecho dar carácter inmutable a las instituciones y estructuras vigentes, sin valorar los análisis comparativos con la práctica profesional de otros países o los datos que se acumulan en la prensa diaria, en los que está muy implicada nuestra profesión.

Hay que situarnos, por eso, en una perspectiva histórica adecuada:

"Los procesos actuales de la ciencia y de la técnica comienzan a afectar a la forma en que fueron fijadas por la evolución de la industria dimensiones fundamentales de la existencia humana: el modo de trabajo y de vida, la interacción del hombre y de la naturaleza, la estructura de la personalidad y las relaciones entre los hombres". (15)

Sin embargo tales progresos están mediatizados por la política

económica de las clases dirigentes de cada país; por eso el autor de la cita anterior comenta en otro texto"...en los campos en los cuales hemos localizado los polos de la revolución científica, es decir, en la esfera del desarrollo de las ciencias y en la del pleno desarrollo del hombre, hay un sólida red de relaciones económicas específicas, de estructuras sociales, de formas sociopolíticas, de sistemas educativos, culturales, etc, que puedan frenar, deformar y bloquear el proceso global, o por el contrario, estimularlo, acelerarlo y conferirle nuevo impulso" (16).

Nuestro sector empieza a darse cuenta de estos condicionantes.

Como decía al principio de estas observaciones sobre la crisis de los psicólogos, empiezan a ser muchos los que cuestionan el ejercicio profesional en sus términos tradicionales y empiezan a propugnar una práctica psicológica en términos de servicio público y social, más consecuente con la situación actual y al que tengan acceso todos los sectores sin discriminación. No se trata solamente de una postura ideológica. O la psicología entra de lleno en los centros de enseñanza, en la sanidad y ámbitos laborales, y materializa allí su productividad, o seguirá siendo privilegio de unos pocos. La primera opción presupone una racional política de empleo por parte de la Administración y la posibilidad de puestos de trabajo para los psicólogos; la segunda entraña un despilfarro al crearse unos estudios universitarios sin salidas profesionales; supondrá el paro y el desempleo para la mayoría de nosotros.

Nuestros problemas no se circunscriben en ningún caso al problema del paro. Empieza a preocupar a un número cada vez mayor de psicólogos tanto la utilización que actualmente se hace de la psicología como los límites estrechos en los que se encuentra la investigación psicológica y la enseñanza de la Psicología en la Universidad.

Ambas cuestiones plantean a un nivel distinto al analizado hasta aquí, el problema de la relación Psicología-Sociedad.

Se trata de valorar la dimensión ideológica y, por tanto política, de nuestra práctica profesional. Querámoslo o no, hoy no se puede poner en duda, independientemente y hasta en contradicción con la penosa situación profesional, la importancia ideológica de nuestro sector. Mientras se nos niegan las salidas profesionales, asistimos a una verdadera inflación de artículos y comentarios de prensa sobre problemáticas básicamente psicológicas; las revistas de divulgación psicológica empiezan a proliferar en nuestro país. La manipulación de conocimientos psicológicos en los medios de difusión, sobre todo en la TV, o para la publicidad resulta ya un lugar común en la denuncia de estos medios. Por último, el horizonte democrático que se avecina ha traído de la mano a las grandes empresas del "marketing político" con sus técnicas refinadas y eficaces; estos señores

ya aclararon por las pantallas de la TV en un amplio programa aparecido en el mes de julio último, que no se prestarían a trabajar para los partidos "totalitarios" (En el contexto quedaba claro que se referían a partidos de izquierda).

Así, con todos los medios a su alcance, el poder hace de la Psicología una fuerza ideológica de las más sofisticadas del nuevo capitalismo, que en su configuración actual tiene un carácter fundamentalmente embaucador. En este sentido, la función explícita de la Psicología consistía en circunscribir celosamente toda problemática del ámbito intraindividual. La raíz social de problemas como el de la delincuencia, la capacidad intelectual con respecto a la selectividad, la estructura familiar con respecto a la problemática de la mujer, el divorcio, etc, la deficiencia mental, suele ser esca-moteada por los medios de difusión, o velada de forma suficiente, como para que todo parezca responsabilidad fundamental del individuo o desviaciones psicopáticas. Con ello no sólo se elimina la capacidad crítica de la Psicología, sino la posibilidad misma de encontrarles soluciones.

Gran número de investigaciones, así como ciertas prácticas profesionales y el carácter ramplón de los estudios de Psicología refuerzan esa utilización antisocial de la misma.

En el ámbito teórico, esta situación ha dado lugar a una serie de trabajos, dentro y fuera de la Psicología, que desde posiciones fundamentalmente marxistas, ponen en cuestión las valoraciones e incluso los resultados de muchas de aquellas investigaciones.

Sin embargo corremos el peligro de reducirnos a una crítica de los puros contenidos ideológicos de la enseñanza y de las investigaciones. Ambas no pueden reducirse nunca a esa dimensión por importante que sea. En la medida de su rigor científico los trabajos en Psicología constituyen aportaciones de enorme valor para la construcción de una sociedad democrática avanzada, elementos de referencia imprescindibles para la satisfacción de necesidades auténticas. En esa misma medida, ya hoy, muchas de las investigaciones psicológicas resultan útiles para la denuncia de situaciones injustas y discriminatorias, para influir contra los mecanismos represivos indirectos, mucho más eficaces, a veces, que la porra y la cárcel.

Sin embargo esa posibilidad está mediatizada también -o al menos no puede dar todos sus frutos- por el nivel de los estudios, la práctica de tesis y tesinas como componente fundamental del curriculum para ciertos puestos de trabajo, y en general, por la inexistencia de condiciones mínimas que posibiliten buenas investigaciones. Reforzar pues, este frente de lucha profesional, el de la investigación y calidad de los estudios, resulta por todo ello muy urgente para todos los psicólogos.

A la importancia política de esa dimensión ideológica de la

Psicología, habría que añadir la importancia de nuestro sector por la fuerza numérica que representamos. Dentro de dos años sobrepasaremos la cifra de 10.000. ¿qué van a hacer con nosotros?.

La situación de paro generalizado empieza a ser utilizada para crear tensiones y enfrentamientos con otros profesionales (pedagogos y psiquiatras, por ejemplo).

La irracional compartimentación de titulaciones o el contenido arbitrario de los estudios, creados por el mismo régimen en función de presupuestos ya muy superados, son utilizados ahora para dividirnos. No podemos caer en esa trampa. Es evidente que el conflicto no está en que dos profesiones hayan estudiado materias similares y por tanto puedan desarrollar el trabajo con igual competencia en una u otra área; ese problema se resolvería en la práctica y en función de opciones personales. El problema se plantea cuando hay unos cuantos puestos a cubrir y somos miles los que tenemos necesidad de ellos; el problema existe porque hay miles de niños sin escolarizar, aulas con más de 50 o 70 alumnos, ochocientos mil niños necesitados de educación especial, o miles de enfermos que no reciben una asistencia adecuada, ni psiquiátrica ni psicológica, para reducirnos sólo a las clásicas salidas profesionales.

Frente a esta situación ¿qué alternativa nos queda?.

El mayor peligro, a mi juicio, estaría en aceptar el problema en los términos que se nos quiere imponer por parte de la Administración. Es decir, aceptar que somos un lujo en nuestra sociedad; que tenemos que esperar a que el país se desarrolle un poco más. Incluso dentro de ciertos sectores progresistas, en nuestra profesión y en otras profesiones "establecidas", se dá la razón a estos argumentos. Hay que decirlo pronto: esos planteamientos esconden una buena dosis de conservadurismo y de miopía política. Aceptarlos implica dar por buena la política económica de todos estos años; justifica la inexistencia de una distribución de los beneficios del progreso económico; olvida el hecho de la incapacidad para una reforma fiscal auténtica. En otro contexto político, la existencia de esos requisitos nada maximalistas, haría viable lo que propugnamos. Nuestro interés profesional colectivo coincide básicamente con intereses concretos populares y con la necesidad del desarrollo global de nuestra sociedad. Si no existen puestos de trabajo y la Administración no posibilita la efectiva productividad de la Psicología es porque los intereses económicos y políticos que representaron y representan los Gobiernos de nuestro país nada tienen que ver con las exigencias que plantea una sociedad avanzada ni con los intereses de toda la colectividad. Lo que ha caracterizado a las entrevistas recientes con diferentes Ministerios es, precisamente, la negativa tajante incluso a una solución realista y gradual de la implantación de nuestro ejercicio profesional.

La Administración juega con un factor fundamental a su favor

como es el grado de dispersión de la práctica profesional y la inexistencia de un organismo que aglutine la fuerza real que actualmente representamos los siete mil psicólogos. Superar este inconveniente debe ser el objetivo prioritario, sin abandonar todas las presiones que podamos utilizar para conseguir puestos de trabajo. El objetivo de un Colegio profesional en los términos que exponíamos al principio constituye la clave de bóveda de nuestra profesión.

Por la misma variedad de nuestro ejercicio profesional, resulta lógico que en un futuro próximo, en el que se dé una verdadera libertad sindical, los psicólogos nos afiliaremos según el ámbito en el que se desenvuelva nuestro trabajo. No tendría sentido en ese contexto un sindicato de psicólogos, por ineficaz. El psicólogo escolar luchará codo con codo con los enseñantes, por la mejora salarial y profesional de ese sector. El psicólogo clínico con los trabajadores sanitarios y el psicólogo industrial con los técnicos de sus centros de trabajo. Desde esta óptica, y aunque no reduzcamos el sindicalismo a sus términos tradicionales de lucha por el salario, algunos problemas no quedarían suficientemente cubiertos por ese nivel organizativo, como serían una adecuada política de formación permanente, un control deontológico de la práctica profesional y del material psicológico, o la necesidad de ofrecer cauces organizativos a los psicólogos no asalariados, que por mucho tiempo representarán un número importante dentro del sector. La experiencia de otros países europeos en los que los organismos corporativistas de esta clase están en manos de los que menos interés tienen en vincular la profesión a la marcha de la sociedad ni en plantearla en función de su interés social, debe hacernos meditar.

El problema del Colegio para profesiones como la nuestra tiene especial importancia, y como ya he dicho, no es casual que la Administración nos ponga todo tipo de dificultades. El Colegio supone un reconocimiento explícito, político, del valor de nuestra profesión. Su importancia crece si tenemos en cuenta el carácter democrático que viene caracterizando a muchos de los Colegios existentes y la función social que han empezado a desempeñar. Pretender reducirlos a sindicatos paralelos es reducir su capacidad política y social, que lógicamente llevaría a su inutilización después de las libertades.

En nuestro caso, el Colegio facilitaría la reivindicación de autonomía para los estudios de Psicología en una Facultad independiente, experimental y científica. Igualmente, la autoridad y el carácter aglutinador del Colegio le constituirían en interlocutor eficaz a la hora de unas negociaciones sobre política de empleo para la profesión.

NOTAS

(1) En la "Alternativa para la Enseñanza" elaborada por el Colegio de Licenciados de Madrid y aprobada masivamente por cerca de dos mil enseñantes en la Junta General de Enero de 1975 se incluye este párrafo: "Favorecerá la realización de estos objetivos la creación de un servicio psicopedagógico, que actúe en estrecha vinculación con el equipo de enseñantes y las asociaciones de padres de alumnos. Entre sus posibles tareas estarían: la adecuación de los métodos pedagógicos a las características psicológicas de los niños; lograr el mayor desarrollo posible de las aptitudes y de la capacidad creativa; desarrollar una auténtica orientación escolar, científica y no clasista, ayudar a los niños que padezcan trastornos emocionales o de conducta, etc."

Así mismo, en el libro "Cambio social y crisis sanitaria" Ed. Ayuso. Madrid 1975, Alberto Infantes plantea en un artículo que lleva el mismo título del libro "La necesidad del trabaj sanitario en equipo y la perspectiva inminente de construcción de equipos pluridisciplinarios" incluyendo dentro de ellos a los psicólogos.

El número realmente considerable de charlas y conferencias que solicitan las Asociaciones de padres, de vecinos, de amas de casa, de alumnos, etc. sobre temas de Psicología son prueba de las preocupaciones crecientes por problemas que empiezan a sentirse como verdaderas necesidades.

(2) A. de Miguel: "La crisis de las profesiones liberales en el trasfondo del malestar universitario" Madrid, 1973 (Citado por D. Lacalle: "El conflicto laboral en profesionales y técnicos" Ed. Ayuso. Madrid, 1975. Pág. 81).

(3), (4) y (5) Foessa. "Estudios sociológicos sobre la situación social de España 1975". Madrid, 1976. Pág. 789.

(6) Foessa. Pág. 790.

(7) Por ejemplo, en 1964 España contaba con un 10,7% de científicos e ingenieros que trabajaban en la industria, cuando en

Turquía había para el mismo año un 11,1% y en Grecia un 25,6%.

Por otra parte en el mismo año de 1964 España gastaba 71 millones de dólares en la Enseñanza superior, mientras que Portugal gastaba 142, Rumania 1.306, Italia 393 y Francia 1.064, por las mismas fechas.

(Datos sacados del artículo "La revolución científico-técnica y su incidencia en España" de Eugenio Triana en Cuadernos para el diálogo. Extraordinario XXVII

(8) Eugenio Triana, artículo citado más arriba. Pág. 44.

(9) Recuérdese el famoso caso del ingeniero Santiago Izquierdo de Pegaso, despido de la empresa por proponer criterios de racionalidad técnica que chocaban con los intereses privados de algunos de los directivos de esta empresa pública, en 1972. En el libro ya citado de D. Lacalle aparecen varios casos similares.

En el caso de la Enseñanza resultan también frecuentes los despidos por hacer una interpretación marxista de la Historia, o por dar clases de educación sexual, o por intentar una pedagogía activa y renovadora.

(10) Sobre el proceso de proletarización dice D. Lacalle: "entiendo este como **masificación** (aumento cuantitativo, tanto absoluto como relativo, del total de la mano de obra), **salarización** (dependencia de un salario de un porcentaje cada vez mayor de esta capa) y **concentración** (realización del trabajo en equipo, en grandes concentraciones de trabajadores de este tipo, dentro de una cada vez más profunda, completa y desarrollada división técnica del trabajo)". Pág. 71 de la obra citada.

(11) Antonio Gramsci "Los intelectuales y la organización de la cultura" en el libro "Cultura y literatura". Ediciones 62. Barcelona 1967. Pág. 32.

(12) Antonio Gramsci. Obra citada. Pág. 34 y 35.

(13) Cuando escribimos estas líneas aún no se conocen los resultados de la investigación que la empresa Macrométrica lleva a cabo sobre la situación de empleo de los Psicólogos, además de la de otros licenciados, a petición de la Subdirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo.

(14) La situación podría cambiar a juzgar por algunos indicios, poco fiables por otra parte. Parece ser que el SEREM empezará a convocar oposiciones solamente para psicólogos. Por otra parte, el periódico YA publicó unas declaraciones del Sr. Blat Gimeno, Director General de EGB, el 5 de Septiembre sobre el establecimiento de algunas provincias de gabinetes psicotécnicos en los centros por vía de ensayo.

(15) R. Richta. "La civilización en la Encrucijada" Pág. 184. Ed. Artiach. Madrid 1972

(16) R. Richta "Progreso técnico y democracia" Ed. Alberto Corazón Madrid 1970. Pág. 71.

LOS PSICOLOGOS: CONFLICTO Y PERSPECTIVAS

Por Cesar Gilolmo

Para explicarnos el problema de los psicólogos, es necesario que tratemos algunas de las causas históricas que están en el origen del conflicto. Este es reciente y puede ser esclarecedor analizarlo ahora, cuando acaba de presentarse públicamente y ha culminado en el corto espacio de tiempo de cuatro años. También puede contribuir al esclarecimiento de los problemas de otras profesiones que han surgido en época reciente, y del grado de conflictividad que éstas encierran. Esto adquiere importancia desde el momento en que, por los nuevos métodos de trabajo que impone el desarrollo de las ciencias en las nuevas y múltiples especialidades, acelera la crisis de una división del trabajo profesional esclerotizado en el que los privilegios o el prestigio social adquirido en la etapa del ejercicio liberal tiende a desaparecer.

Estos hechos se analizan en otros capítulos más detenidamente; en el presente trataremos de dar una visión histórica y de conjunto; se plantean algunos aspectos bajo este punto de vista que serán posteriormente desarrollados en cuanto a su significación teórica.

Dividimos este trabajo en tres apartados: la gestación del conflicto, el estado actual del problema y las perspectivas futuras. En cuanto al primero consideramos brevemente el problema desde la aparición de la Psicología en España y después se sugieren los condicionantes concretos que han podido ser en mayor o menor grado los desencadenantes del conflicto actual. Los dos apartados siguientes son referencias sobre el estado del problema y sus perspectivas de solución.

LA GESTACIÓN DEL CONFLICTO

a) La historia reciente.

La Psicología ha tenido en España un escaso desarrollo. Los